

Copia

Informe del Excmo. Señor Comisario Don Agustín de Larraín y Lecaros, Coronel del Regimiento de Caballería de Húsaros del Príncipe, ex uno de los sujetos que en conformidad de las Leyes deben hacerse presentes a S. M., mereciendo poner en la superior consideración de V. C. sea el mencionado Don Agustín, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Don Juan Francisco Larraín, y de Doña María Josefa Lecaros Borrasca, y por ambas líneas, de las mas nobles y distinguidas Familias del Reyno: que el enunciado Don Juan Francisco sirvió el Empleo de Alguacil mayor de Corte de esta R. Audiencia, el de Consejero de esta Capital, y ultimamente el de Regidor perpetuo, y de Cano del Cabildo de ella, con aquella integridad, celo, y acierto que le facilitó su inmaculada Conducía, como profesor de las facultades de los Cánones y Leyes que estudió en la R. Universidad de San Marcos de Lima: que en servicio de S. M. con motivo de la Sublección General de los Indios acaecida en el año de 1769 levantó a su costa una Compañía de treinta hombres para custodia y resguardo de los pasos y vagues por donde podían los Indios traxer la Cordillera e internarse en las haciendas de Cauquemes, y en otras varias de las Provincias de Ramagua, y Colchagua habiéndola ofrecido con anticipación a Don Juan de Salmañeda, que hacia entonces de Capitan General interino, y por quien fue admitida dando a D. Juan Francisco las gracias en nombre de

Informe a favor de Larraín fechado el 9 de diciembre de 1779

AUTORÍA

Anónimo/desconocido

FORMATO

Documento

TÉCNICA

Papel - Manuscrito

DIMENSIONES

Ancho 22 cm - Alto 31 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento en formato rectangular de orientación vertical manuscrito con tinta de color sepia sobre papel color marfil.

FUENTE DE INFORMACIÓN

SURDOC

INSTITUCIÓN

[Museo Regional de Rancagua](#)